



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 -2018

Oficio.- No. DAP/0405

Asunto.- Se remite Decreto.



**C. L.C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Adjunto nos permitimos remitir a Usted, un ejemplar del **Decreto # 80**, aprobado por la H. Sexagésima Segunda Legislatura Local, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha, relativo a la Cuenta Pública del Municipio de Juan Aldama, Zac., correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Lo anterior, en vía de notificación para los efectos legales correspondientes.

Nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra distinguida y especial consideración.

**ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.
H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. GUADALUPE GONZÁLEZ
MARTÍNEZ**



DIPUTADA SECRETARIA

MARÍA ELENA ORTEGA CORTÉS